

## SISTEMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL DEL SURESTE

*la educación continua es la función mediante la cual, las instituciones favorecen la capacitación, actualización, certificación personal y profesional de individuos y de la comunidad, a través de numerosas actividades como cursos, seminarios, talleres, diplomados y certificaciones profesionales*



La Educación Continua tiene un papel relevante para la actualización de los profesionales egresados de la educación superior y para la formación y capacitación de los recursos humanos, indispensables para la competitividad en un mercado de bienes y servicios cada vez más abierto al concurso internacional. Así pues, un propósito de la educación continua es capacitar a las personas para que puedan ser lo más competentes posible en el desempeño de sus funciones. Por ello, muchas instituciones que norman el funcionamiento de las IES han enfocado gran parte de su trabajo al implemento y regularización de programas de educación continua que atiendan efectivamente al sector profesional y laboral, entendiendo lo anterior como la ejecución de programas no solamente dirigidos a los profesionales, sino también considerando a aquellos grupos que requieren actualizarse en su campo laboral, por lo anterior, estos programas están estructurados para que las personas con o sin título profesional, puedan acceder a nuevos y relevantes conocimientos para hacer frente a los procesos de innovación tecnológica y de producción para un mejor desempeño laboral.

En este tema, la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), considera que la educación continua es la función mediante la cual, las instituciones favorecen la capacitación, actualización, certificación personal y profesional de individuos y de la comunidad, a través de numerosas actividades como cursos, seminarios, talleres, diplomados y certificaciones profesionales<sup>1</sup>. Por esto, sus instituciones afiliadas deben demostrar que tiene la infraestructura y normatividad para la ejecución efectiva de programas de educación continua.

La Universidad Regional del Sureste, desde sus inicios, consideró la difusión de la cultura como parte de sus Fines Universitarios, por lo que ha implementado, en un principio de manera informal, programas que atienden a la comunidad oaxaqueña en diferentes temas. A partir del planteamiento de su Misión y su incorporación a la FIMPES, se estructuró un Sistema Institucional de Educación Continua, que se ha venido desarrollando cumplidamente. Los avances cotidianos del conocimiento y recursos tecnológicos han obligado a la URSE a incorporar nueva tecnología de vanguardia no sólo con el fin de cubrir sus necesidades de modernización y actualización, sino como importantes herramientas didácticas para cumplir con sus objetivos.

El Sistema Institucional de Educación Continua de la Universidad Regional del Sureste, tiene los siguientes objetivos:

- Promover la capacitación y actualización de las personas y de la comunidad.
- Brindar capacitación y actualización a las personas y a la comunidad.
- Atender las necesidades de capacitación y actualización de los diferentes sectores productivos del entorno.
- Definir a la URSE entre la comunidad como la mejor alternativa para la capacitación y actualización.

La URSE ofrecerá, los cursos de Educación Continua a toda la comunidad oaxaqueña y demás que quieran participar, respondiendo con esto a su compromiso de difundir la cultura y vincularse con la sociedad, coadyuvando así a la solución de problemas.

Paralelamente y/o derivado de estos programas de educación continua, la Universidad certificará a personas que hayan demostrado la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes para desempeñar una función específica en el área en la que fue capacitado.

1. Sistema para el Ingreso y Permanencia en la FIMPES a través del Fortalecimiento y Desarrollo Institucional. FIMPES